



Nota de Prensa N°272/OCII/DP/2019

AYACUCHO: DEMANDAMOS ATENCIÓN DE AUTORIDADES REGIONALES PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL CEBE SAN JUAN DE DIOS

- ***EL Centro de Educación Básica Especial lleva más de 50 años de funcionamiento y no cuenta con la infraestructura adecuada para atención de calidad de los menores de edad***

Los aproximadamente 70 niños con discapacidad motora, auditiva, visual, síndrome de down, mutidiscapacidad, entre otros, requieren de nuevas y más aulas diseñadas y equipadas para una mejor atención de los menores de edad; y como Defensoría del Pueblo demandamos atención de las autoridades regionales para la construcción de la nueva infraestructura del Centro de Educación Básica Especial San Juan de Dios – CEBE Ayacucho, por el derecho a una mejor calidad educativa que los asiste.

El CEBE Ayacucho tiene más de 50 años de funcionamiento. Actualmente tiene seis aulas que no posee las adecuadas condiciones de accesibilidad, algunas no poseen rampas, las puertas de ingreso son estrechas, lo cual dificulta el ingreso de la silla de rueda, en temporada de lluvia filtra el agua a las paredes del salón porque no existe un adecuado desfogue, considerando que 3 salones están techadas con calamina; además que no se encuentran implementadas adecuadamente para las múltiples actividades pedagógicas y de estímulo que requieren los menores de edad.

La nueva infraestructura requerida tiene que construirse considerando las normas técnicas para los CEBEs, donde la infraestructura debe ser accesible, flexible, y acogedora; y debe responder a las necesidades educativas del estudiante con multidiscapacidad o discapacidad severa y a las actividades pedagógicas a desarrollar.

La comisionada de la Defensoría del Pueblo, Ángela Prado, hizo el llamado al director regional de Educación - DREA y al gerente regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional, a dar mayor atención al CEBE Ayacucho, ya que desde hace años están a la espera de una nueva infraestructura y de mas personal especializado para la enseñanza y cuidado de los menores de edad con discapacidad.

El representante de la DREA manifestó que estan trabajando en el proyecto para mejorar la infraestructura de la mencionada institución educativa; pedido que fue reafirmado por la presidenta de la APAFA y que espera que las autoridades regionales lo concreten para el 2020. La presencia de las autoridades en el CEBE fue convocado para socializarles el trabajo que desarrollaran con los menores de edad.

La comisionada también visitó el PRITE (Programa de Intervención Temprana) donde al igual que el CEBE, la directora también reclama infraestructura adecuada; y que además el Hospital Regional respete el horario de atención que el PRITE tiene para sus sesiones, porque según señaló, el establecimiento de salud, los convoca para sus terapias en el mismo horario. A la fecha el centro alberga a 53 niños y niñas entre 0 a 3 años.



La Defensoría del Pueblo, estará vigilante a los compromisos asumidos por las autoridades regionales a fin de concretizar las necesidades de este sector de la población y haciendo prevalecer el derecho a una educación de calidad.

Lima, 04 de setiembre de 2019